

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO LIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 1 de Diciembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.521

COMPARRACIONES INEVITABLES

ESPIRITU NACIONAL

Inútil sería buscar en la Historia nada que sea grande, fructífero y creador, que antes no haya logrado encarnar en el espíritu de un pueblo.

La gran habilidad de las clases directoras es, por lo tanto, encauzar con su ejemplo principalmente ese espíritu público que sigue con docilidad manifiesta a quien le enseña el camino de su bienestar y también, por desgracia, á los que le muestran senderos equivocados, á poca destreza que en ello empleen.

Las victorias recientes de Bulgaria no se deben, en primer término, más que á ese espíritu patrio que no han detenido ni sacrificios de dinero ni de vidas que han sabido emplearse á tiempo; pero observemos que desde el Rey al último aldeano, todos han vivido varios años con la idea de alcanzar sus aspiraciones nacionales.

Nos inspira las antecedentes reflexiones un hecho que revela la razón de una grandeza envidiable que el destino arrebató de nuestras manos, por un instante, y que nuestra incuria no ha sabido reconquistar.

Por mal estado de su salud ha entregado su dimisión al Rey de Inglaterra el primer lord del Almirantazgo sir Francis Bridgeman.

El Monarca británico, al verse en el caso de proveer un cargo de tanta importancia, ha elegido á un individuo de su propia familia, al príncipe Luis de Battenberg, tío de nuestra hermosa Soberana. No debe Su Alteza esa designación á su evada estirpe solamente. Es un marino de cuerpo entero y que sigue las inspiraciones de la moderna escuela.

Ha sido, sucesivamente, jefe de la segunda escuadra de cruceros, almirante de la flota del Mediterráneo, almirante de la del Atlántico y ahora mandaba las divisiones segunda y tercera de la «Home Fleet».

Jorge V, al hacer ese nombramiento, ha querido demostrar á su pueblo que la salvación de sus destinos está en esa poderosa Armada, en cuyos buques navegan los hijos de las más preclaras familias inglesas.

No es esto allá una novedad ni aquí tampoco. Nuestro gran Felipe II confió el mando de la escuadra que venció en Lepanto á su propio hermano.

Los modernos Emperadores de Alemania han procurado siempre unir los individuos de sus casas á las filas brillantes de las tropas germánicas y á las dotaciones de su ya floreciente escuadra de combate.

¿Nos falta ahora en España ese espíritu regenerador, que sólo puede partir de arriba?

Afortunadamente, no. Don Alfonso XIII aprovecha cuantas ocasiones halla para demostrar su amor á los asuntos de Marina. A su elevada iniciativa se debe, por qué no decirlo, el primer paso que se dió para conseguir un plan de escuadra.

De su augusta esposa partió la idea de la suscripción femenina para la bandera del «España», y su resultado hizo patente que no caen en el vacío esas grandes empresas que son la vida de las naciones.

Esa política ruin, que todo lo agosta en España, tiene su contrapeso en el joven Monarca, cuyo triunfo personal sobre cuanto es pequeño es indiscutible en los momentos actuales.

El ha sabido inspirarse en lo que necesita un país cuyos destinos estuvieron siempre ligados al progreso de su Marina de guerra, y ya en ese camino, ningún partido gubernamental podrá olvidar que sólo los Reyes torpes pudieron decir que sólo los Reyes pasaron sin un poder militar sobre los mares.

DE PALACIO

A las diez y media despachó con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo de ministros y más tarde lo hicieron los ministros de Guerra y Marina, terminando á la una.

HOMENAJE A CANALEJAS

Los acuerdos tomados en memoria de Canalejas son los siguientes:

Erigir un monumento sobre la tumba en la basílica de Atocha y una estatua en la plaza de Canalejas (Cuatro Calles).

Abrir una suscripción nacional voluntaria, sin carácter oficial, para costear dichos monumentos.

Invitar á todas las entidades, Corporaciones é Institutos para adherirse á estos acuerdos.

Habrán dos Juntas: una que se denominará Comité general, que será la que haga las invitaciones á lo que se refiere el acuerdo anterior, y otra ejecutiva.

El Comité general lo forman: presidente, el conde de Romanones, y vocales, los ministros actuales y todos los ex ministros, senadores y diputados del partido liberal.

La Comisión ejecutiva está formada por los señores conde de Romanones, como presidente; los senadores Sres. Arias de Miranda, Gimeno (D. Amalio) y Díaz Moreu y los diputados Sres. Armiñán y Gayarre, como vocales.

El secretario general será el Sr. Francisco Rodríguez.

Los diputados y senadores de cada provincia organizarán en ellas Comisiones encargadas de promover la suscripción y recaudar fondos.

Nos parece poco acertada la primera determinación.

¿Por qué regateos? ¿No era mucho más apropiado á la magnitud del suceso que origina el acuerdo y á la grandeza de la persona cuya estatua se proyecta que ésta fuera erigida en la Puerta del Sol?

Así como el monumento que perpetúa el recuerdo de las víctimas de Morral fué levantado en el mismo sitio en que se perpetró el crimen, ¿por qué no hacer lo mismo en este caso?

¿Siempre hemos de hacer las cosas de modo raquítico y mezquino!

Los proyectos de Hacienda

Esta tarde, á última hora, leerá el ministro de Hacienda en el Congreso los diez proyectos de ley que comprenden su plan de reformas financieras, económicas y administrativas.

De entre estos proyectos descuellan por su importancia económica el primero, y por su trascendencia para el Erario el segundo, los de regulación y estabilidad del cambio extranjero y de combinación financiera para el pago de Clases pasivas. Ambos van muy documentados.

El relativo al cambio es de gran sencillez en la parte dispositiva y está ilustrado por estadísticas y gráficos.

Más extensa la ley que se proyecta para Clases pasivas, con mantenimiento de todos los derechos actuales para los que hoy perciben haberes y para los que hoy prestan servicio activo, contiene la novedad de poder optar á la capitalización los no clasificados aún, y para los nuevos servidores del Estado, de atenderse al pago de las pensiones por el Instituto Nacional de Previsión.

Los proyectos relativos á las contribuciones directas son tres.

El uno legisla sobre la contribución territorial en sus bases de rústica y pecuaria y de propiedad urbana.

El segundo da una organización más moderna y de participación de los contribuyentes en la formación de las bases tributarias por la contribución industrial y de comercio.

El tercero, relativo á la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria nacional y extranjera, procura la difusión y perfeccionamiento de esa clase de imposición.

Hay un proyecto también relacionado con los empleados públicos y otro de extensión de los actos de la administración económica, que hoy no cuenta en las 45 provincias no forales con otro organismo de enlace con el contribuyente y con la administración central que las delegaciones de Hacienda y sus dependencias.

Hay también un proyecto complementario de la desgravación del impuesto de Consumos.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El nuevo plan de escuadra. — Visita de costera.

Ferrol, 10.

Han producido verdadero júbilo en esta población las noticias relativas al nuevo proyecto de escuadra.

En todas partes se aplaude el interés que el Rey muestra en la reconstitución de la Marina, para que España vuelva á ocupar su rango naval.

Los tres acorazados de 21.000 toneladas se construirán en este arsenal. Para

ello habrá necesidad de ampliar las gradas donde se construyen el «Alfonso XIII» y el «Jaime I».

El contralmirante D. Dimas Regalado, nuevo jefe del apostadero, visitó el Ayuntamiento, siendo recibido en el salón de sesiones por los concejales.

La entrevista fué cordialísima, cambiándose con este motivo frases afectuosas entre el jefe de Marina y los representantes del pueblo.

Exámenes en la Escuela Naval.

Cádiz, 10.

Hoy han sido aprobados en los exámenes para ingreso en la Escuela Naval, en la última tanda, en los ejercicios práctico y teórico de Geometría, D. Federico Parra harrier, D. Alfonso Morante Sanchó, D. Francisco Pinto Rosa y D. Rafael Fernández Henestrosa, hijo del duque de Santo Mauro.

Hoy terminarán los exámenes.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De Cartagena, el «Lobo», con rumbo á Cádiz.

De Alicante, para Valencia, el «Temerario».

De Tenerife, para Las Palmas, el «Infanta Isabel».

Fondeó: En Las Palmas, el «Infanta Isabel».

De Ceuta: Dentro del puerto, en nueve brazas de agua, se fué á pique un ganguil de las obras del mismo, salvándose la tripulación.

De Bueu: Pescadores de Bueu rogamos que con su valiosa influencia impida que se realicen injustas pretensiones de proibir la pesca á la ardora en beneficio de acaparadores reba, de quienes seríamos asalariados.—Por la Comisión, Benito Durán, Manuel Santos, Salvador Escanco.

De Bueu: Rogamos preste su valioso apoyo en favor de la ardora, el sistema de pesca más legal para la sardina; tenemos invertidos grandes capitales; las pretensiones antiardoristas de monopolizar su sistema no deben atenderse.

Reales órdenes.

Dispone que el capitán de Artillería don Diego Sanjuán pase á prestar sus servicios al Negociado 3.º, segunda sección (Material) del Estado Mayor Central.

Extranjero

Choque de torpederos.

Berlín, 10.

En el puerto de Kiel han chocado dos torpederos, el «S. 64» y el «D. 7.» Este último sufrió averías en un costado, y además la caldera hizo explosión, resultando algunos tripulantes heridos.

Vapor que se hunde.

Londres, 10.

El nuevo acorazado «Centurión», que estaba esta mañana haciendo maniobras, chocó con un vapor con tal violencia, que éste se hundió en pocos minutos.

El «Centurión», que en el choque tuvo averías graves en la proa, tuvo que ir á refugiarse inmediatamente á Davenport y entrar en la dársena para hacer las reparaciones necesarias.

Se ignora la suerte del vapor desaparecido, cuya tripulación se cree que se ha ahogado.

Explosión á bordo.

Londres, 10.

En Buenos Aires ha hecho explosión un tubo de caldera del vapor «Italia», resultando gravemente heridos seis fogoneros.

Marinas extranjeras

En los Estados Unidos, las Comisiones que entienden en las reformas del Ejército y Marina aconsejan la construcción anual de cuatro acorazados, dos grandes cruceros, diez y seis contratorpederos, dos transportes, un buque de municiones, seis submarinos, un barco carbonero y un dique para submarinos. Se creará un Consejo de Defensa Nacional, compue to de dos miembros del Gabinete, dos senadores, dos diputados, dos oficiales del Ejército y dos de Marina, á fin de que haya inteligencia entre el Poder legislativo y el ejecutivo.

FIRMA DE S. M.

De Marina.

Real decreto modificando el artículo 9.º del Real decreto de 15 de Febrero sobre ascensos en el Cuerpo de Artillería.

Idem id. concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al vicealmirante de la Armada chilena D. Lindor Pérez.

Idem id. id. al auditor general de la Armada D. Manuel García de la Vega.

Idem id. pasando á situación de reserva y cesando de jefe de la Jurisdicción el almirante D. Federico Estrán y Justo.

Idem id. nombrando para el cargo anterior al vicealmirante D. Joaquín María Cincunegui.

Idem id. ascendiendo al vicealmirante don Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano, y dejándolo de eventualidades.

Idem id. nombrando comandante general interino del apostadero de Cádiz al contralmirante D. Orestes García de Paadín.

Propuesta de concesión de cruz de tercera clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de navío D. Augusto Durán.

Idem de declaración de pensión á la cruz de tercera clase del Mérito Naval blanca que fué concedida en Septiembre del año último al capitán de navío D. Saturnio Núñez Graño.

Idem de concesión de cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Carlos Suances y capitán de corbeta D. Adolfo Suances.

Idem id. de 1.ª de primera clase, pensionada, al alférez de navío D. Francisco Marina.

Idem de mando de la Jefatura de servicios Sanitarios y Dirección del Hospital de Marina de Cádiz al subinspector de primera de Sanidad de la Armada D. Enrique Calvo.

Real decreto ascendiendo al empleo de vicealmirante al contralmirante D. José Pidal y Rebollo en la vacante producida por ascenso del de igual empleo D. Antonio Perea y Orive.

Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Honorio Cornejo y Carvajal, teniente de navío D. Fernando Carranza y Reguera y alférez de navío D. Pedro P. Hernández Ful y D. José Iglesias Abelaíra.

De Guerra.

Nombrando jefe del regimiento de Infantería de Melilla, núm. 59, á D. Ricardo Burguete Lana.

Idem para el 12.º Depósito de Caballería de Vitoria á D. Juan Pérez Lema.

Para el cargo de comandante principal de Artillería de la octava región al coronel don José de Echaluze.

Contra los Presupuestos municipales

En La Unica.

Ayer se celebró en La Unica junta general extraordinaria para tratar de la cuestión de los presupuestos municipales en su relación con las patentes de alcoholes.

El presidente, Sr. Fernández Moreno, dió cuenta de las gestiones realizadas por la directiva, de consuno con otras fuerzas vivas de Madrid.

Preguntó si los gremios adheridos á La Unica acordaban protestar de los aumentos incluidos en los presupuestos municipales, que particularmente les atañen, y si decidían asistir á la proyectada asamblea magna que debe celebrarse el jueves próximo, por la noche, en el Frontón Central.

Por aclamación se acordó afirmativamente.

Varios oradores protestaron energicamente de que haya sido dicho por algún periódico que los gremios adheridos á La Unica están de acuerdo con determinados elementos políticos para pedir el restablecimiento de los Consumos.

Negaron que los comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares pidan tal cosa.

Se limitan á defenderse, porque se les prometió que en 1913 quedarían abolidos varios substitutos y, sobre todo, las patentes de alcoholes, y en vez de ello se les aumenta ahora éstas, y se les amenaza con imponer una especie de concierto forzoso sobre la venta de bebidas, equivalente á un 10 por 100 del importe anual y global de todas las que entran en Madrid.

CRUCES POR EL CENTENARIO

Según nos informan, ya están firmados los decretos determinando cuáles serán los ministerios que entregarán las condecoraciones que se concederán á las Embajadas y Misiones extraordinarias americanas que vinieron á las fiestas del Centenario de Cádiz.

Al general Cáceres, del Perú, el ministerio de la Guerra ya le ha enviado las insignias de la gran cruz del Mérito militar.

Hoy ha sido firmada la concesión de la gran cruz del Mérito Naval al vicealmirante chileno Sr. Lindor Pérez.

Al ex presidente Sr. Figueroa Alcorta, que está ya en posesión de las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III, se le concederá la de Alfonso XII.

A todos los demás se les concederán cruces de Isabel la Católica según su categoría.

La noticia no dudamos que agrada á los favorecidos.

La cuestión de Oriente

(POR TELEGRAMA)

Los montenegrinos y los turcos.—Combate en Scutari.

París, 11.—Según despachos de Cetiña, el comandante de Scutari, como no ha recibido notificación oficial y directa de su Gobierno sobre el armisticio firmado por los Estados beligerantes, no quiere darse por enterado, y prosigue las operaciones de resistencia con el mismo entusiasmo que en días anteriores.

El día 9 las baterías de la plaza rompieron de nuevo el fuego contra las posiciones de los sitiadores, y cuando se consideró que aquéllos estaban bien castigados, la guarnición intentó una heroica salida contra las fuerzas montenegrinas.

Los turcos atacaron las alas derecha é izquierda de la división Martinovitch, y los montenegrinos corrieron grave riesgo de ser envueltos y destruidos, pero se batieron briosamente y al fin consiguieron hacer retroceder á los otomanos, que volvieron á la plaza después de causarles mucho daño á los sitiadores.

Los búlgaros y los rumanos.—Compensaciones. Las instrucciones de los representantes.

París, 11.—Dicen de Sofía que el presidente de la Cámara búlgara, Sr. Daneff, ha marchado á Bucarest, acompañado de dos generales de su país, para cumplir una misión de su Gobierno en la corte de Rumania.

Esta visita se halla relacionada con la cuestión de las compensaciones, uno de los principales puntos que habrán de ser tratados en la conferencia de Londres.

Acercado de este asunto de las compensaciones, parece que existe una gran divergencia entre Grecia y Bulgaria, y se cree en la posibilidad de un nuevo conflicto, de no encontrarse una fórmula de avenencia.

Ayer tarde recibió el Sr. Poincaré á los plenipotenciarios montenegrinos que van á Londres con objeto de tomar parte en las negociaciones de paz.

La entrevista duró una hora. Según telegrafían de Sofía, las instrucciones de los delegados de los Estados balcánicos son las de repartir entre los mismos todo el territorio de Turquía europea, á excepción de la capital y de sus alrededores.

En cuanto á Albania, los citados plenipotenciarios están decididos á recabar su autonomía.

Los austriacos.—Lo que se cree en Viena.—La renovación de la Triple.

París, 11.—Despachos de Viena dan cuenta de que la dimisión del ministro de la Guerra y del jefe del Estado Mayor General ha causado en todo el Imperio enorme sensación.

En Viena existe la creencia de que Rusia no quiera la guerra, pero no hay tal seguridad respecto á Serbia.

Los periódicos austriacos, al comentar la renovación de la Triple Alianza, se hallan unánimes en manifestar que ha constituido un hecho histórico.

Según telegrafían de Roma, la noticia de la concentración de toda la escuadra austriaca en Pola ha causado gran impresión en los centros militares, en los cuales se estima que Austria desea provocar un incidente para legitimar una acción contra Valona.

LA LOTERIA

El «gordo» en Barcelona

No quisieron quedarse con nosotros las 250.000 pesetas, y huyeron á Barcelona para que se regodeen con ellas los afortunados poseedores del número 15 151.

El premio segundo se fué á Bilbao.

El tercero á Zaragoza.

Ninguno de estos personajes—todos ellos más ó menos «gordos»—quiso llegar hasta los billos de los que ciframos la resolución del problema de la vida en la probabilidad de que la fortuna nos salude amable y nos acaricie sonriente.

Solamente algunos «cuartos» se hicieron vecinos de Madrid, y entre ellos el 10.823, 6.305, 8.339, 6.737 y 7.798.

Barcelona, 11.—Tres décimos del premio mayor del sorteo de ayer fueron vendidos en participaciones de dos reales por un revendedor jorobado.

Esta mañana se presentó apresuradamente un individuo en el puesto ambulante del jorobado y le compró todas las participaciones que le quedaban.

Créese que el desconocido compró las participaciones porque sabía que en el número de ellas había caído el «gordo».

De los décimos restantes no se sabe aún nada.

Bilbao, 11.—Parte del tercer premio del sorteo de la Lotería verificado ayer ha correspondido á varios obreros de Baracaldo, que trabajan en los Altos Hornos.

Entre los afortunados reina una alegría indescriptible.

Desde Barcelona

Las sesiones del Ayuntamiento y Diputación. Ríñan en la Casa del Pueblo.—El obispo de la Seo de Urgel.—El monumento a Mosén Verdaguier.—El indulto del Dr. Queraltó.—La Goya, robada.—La vacuna.—Ladrones detenidos en una torre.

Barcelona, 10.—Las sesiones celebradas ayer tarde en el Ayuntamiento y Diputación provincial fueron muy interesantes y largas. En la orden del día de la del Municipio figuraron 199 dictámenes nuevos y 119 presentados en anteriores sesiones.

En la de la Diputación se discutió la reforma del reglamento y fué la última sesión del período semestral.

—En la Casa del Pueblo hubo una encarnizada ríña entre varios socios, rompiéndose se varios muebles y tirándose los vasos á la cabeza.

—Completamente restablecido marchó ayer á Valencia el doctor Beloch, obispo de la Seo de Urgel.

En la ciudad del Turia pasará una temporada.

—Continúan celebrándose mítines en favor del indulto del doctor Queraltó, publicando todos los periódicos avanzados artículos en este sentido.

—Gran número de pueblos de Cataluña han abierto suscripciones para el monumento al gran vate catalán Mosén Jacinto Verdaguier, estando en todas partes satisfachismos del brillante resultado.

—Se está realizando, como medida general para prevenir la propagación de la epidemia variolosa, la revacunación de todos los individuos dependientes del Estado, de la Provincia y del Ayuntamiento.

El obispo ha ordenado á los párrocos el cumplimiento de las medidas sanitarias dictadas por el Gobierno civil.

A los Dispensarios municipales acuden á revacunarse muchos particulares.

—Ha sido muy sentida la noticia del robo de que ha sido víctima «La Goya».

—Ayer la Policía puso en fuga á unos ladrones que pretendieron realizar un robo en una torre de Horta.

Estos, que ya se habían introducido en la casa, se defendieron á tiros, no logrando ser capturados.

D. MANUEL GONZALEZ ARACO

Ayer falleció en Madrid un antiguo escritor y periodista, D. Manuel González Araco. Había sido empresario del teatro Real, y fué uno de los fundadores de la Asociación de Escritores y Artistas.

FUNCIÓN BENÉFICA

Comedores de caridad

Organizada por la Directiva de los Comedores de caridad de Santa Victoria y San José, se celebrará una fiesta benéfica en el teatro de la Comedia, en la que tomarán parte, además de la aplaudida agrupación musical Mandolinista Española y otros renombrados artistas, la notable Sociedad El Teatro Linares Rivas, que pondrá en escena la comedia de D. Manuel Linares Rivas «Año-ranzas», pudiendo, las personas que deseen contribuir, recoger las localidades que les convengan en el local de dichos Comedores, Fuencarral 2, bajo.

Los productos de esa función se destinan á facilitar 500 comidas y 500 panes á los pobres en las días de S. M. la Reina. Noche buena y Pascuas como se verificó el año anterior, cuyos bonos serán distribuidos entre el ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, el gobernador civil, alcalde y Prensa, y á los pobres que tengan presentada solicitud los que pueden pasar á recoger su bono desde el 18 á 22 en los citados Comedores, de tres á seis de la tarde.

De todas partes

Ríña entre obreros en el arsenal de El Ferrol.

El Ferrol, 11.—En los talleres de fundición del arsenal riñeron por cuestiones del oficio el obrero Manuel García natural de Zamora, y un muchacho aprendiz. Este dió con un lingote de hierro tan tremendo golpe en la cabeza á su contrario que le fracturó el cráneo.

En gravísimo estado ha ingresado en el hospital.

El agresor fué detenido por los guardias jurados y conducido á la cárcel.

La segunda escuadra.—Alegria en Cádiz.

Cádiz, 11.—Reina mucha alegría y entusiasmo en esta población por las noticias transmitidas al Correo de Cádiz por su corresponsal, referentes á la construcción de la segunda escuadra.

Fallecimiento de un auditor.—En honor de Jaime Queraltó.—Asamblea de curtidores.

Zaragoza, 11.—Ha fallado el auditor de esta capitania general, D. José Sánchez del Aguila.

Su muerte ha sido muy sentida, pues era persona de gran prestigio en el Cuerpo jurídico militar y gozaba aquí de muchas simpatías.

Los obreros están organizando un mitin en honor del doctor D. Jaime Queraltó por sus trabajos y campañas en pro de la clase obrera.

Los fabricantes curtidores organizan una Asamblea nacional, con el propósito de fundar una Federación nacional del gremio para mejorar las industrias de curtidos y conseguir el mejoramiento económico de los obreros que trabajan en las fábricas.

Rifel Monserrat ha sido nombrado presidente de la Comisión organizadora.

Fracaso de una huelga.

Sevilla, 11.—Según ha comunicado al go-

bernador el alcalde de Villanueva de las Minas, la huelga ha tocado allí á su término.

Los obreros han vuelto por sí mismos al trabajo cuando han comprendido que fueron víctimas de insensatos propagandistas.

La suscripción que se abrió á favor de los obreros despedidos, según comunicación de la Compañía de las minas, asciende á más de 5 000 pesetas.

Dos mil de éstas fueron donadas por la Compañía.

Un proyecto.

San Petersburgo, 11.—Se asegura que el ministro del Interior ocupase en elaborar un proyecto de ley en que se regulan las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Más de la tumba profanada.

Roma, 10.—La Reina Margarita ha visitado la tumba de su madre, la duquesa Isabel de Génova, profanada hace días.

Las autoridades concederán un premio de mil liras al que descubra ó dé alguna noticia de los profanadores.

Huelguistas condenados.

Marsella, 11.—Se ha juzgado la refriega que ocurrió en Lestaque el 29 del pasado mes de Octubre, en los almacenes del canal de Marsella, entre fuerzas de la Policía y los huelguistas. Han sido absueltos dos y condenados á distintas penas oscilando entre seis meses y quince días de prisión.

Los condenados son todos españoles é italianos.

Huelga que se extienda.

Newcastle 11.—El Comité de la Asociación de Ferroviosarios censura la conducta de los huelguistas, que han cesado en el trabajo contraviniendo á los reglamentos del Sindicato. La huelga va extendiéndose, habiendo dejado el trabajo os ferroviarios de Leeds y Sunderland.

Hay ya 10 000 huelguistas.

El premio Nobel

París, 10.—En Stokolmo se ha celebrado esta tarde solemnemente la entrega del premio Nobel á las personalidades agra-ciadas este año con la preciada distinción.

Asistió al acto toda la familia real de Suecia.

El propio Soberano hizo entrega de los premios á M. Grippard y M. Sabatier, de Química; M. Carrel, de Medicina, y M. Hauptmann, de Literatura.

El otro partícipe del premio, M. Dalen, insigne ingeniero, no ha podido asistir al reparto porque se halla gravemente herido á consecuencia de una explosión cuando realizaba unas experiencias científicas.

El premio Nobel asciende este año á 193.000 francos.

El premio Nobel de la Paz, que asciende á 200.000, no se dará este año.

Benlliure en Roma

Roma, 10.—El Rey Víctor Manuel ha recibido hoy en audiencia á D. José Benlliure, director de la Academia de España, que dejó este puesto por haber cumplido en él el plazo reglamentario, y vuelve á su Patria después de treinta y tres años de estancia en Roma.

Víctor Manuel acogió al insigne artista español muy cariñosamente; habló con él durante media hora y le despidió con mucho sentimiento.

Esta tarde el embajador de España, señor Peña, ha dado un banquete al Sr. Benlliure Asistieron el personal de ambas Embajadas, y del Consulado y una representación muy escogida de la colonia artística española.

La Asociación Artística Internacional prepara también un banquete, que se celebrará mañana, en honor de Benlliure.

Municipio madrileño

La Comisión de presupuestos.

El próximo viernes á las cuatro y media de la tarde, celebrará una importante reunión la Comisión de presupuestos con objeto de estudiar las enmiendas que se presenten á los presupuestos en la Junta municipal y rechazar aquellas que no considere aceptables. Esta reunión la presidirá el alcalde.

Habla el Sr. Ruiz Jiménez.

Esta mañana manifestó á los periodistas el Sr. Ruiz Jiménez que continuaba conferenciando con los vocales asociados para conocer su criterio respecto á los presupuestos para el año próximo.

El alcalde insistió una vez más en que el buen juicio va imperando y que por consiguiente los presupuestos no se realizarán en bloque como algunos individuos quieren, ya que además la casi totalidad de los vocales asociados no son partidarios del restablecimiento de los Consumos, ni están dispuestos á adoptar actitudes que se les ha atribuido estos días.

El Sr. Ruiz Jiménez creía hoy que el día 14 se tomarán en consideración los presupuestos, pasando á discutirse estos serena y tranquilamente por parte de todos.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL É INDUSTRIAL

Pasado mañana viernes, á las diez de la noche, dará en este Centro una conferencia D. Francisco Cambó, sobre el tema siguiente: «La pereza y el egoísmo como factores de la disolución de España».

El tema no puede ser más interesante.

Inventor español

Esta tarde, á las siete, se verificarán en la central telefónica de Telégrafos las pruebas de un nuevo aparato de transmisión telegráfica, de que es autor el oficial del Cuerpo de Telégrafos D. Matías Baisera.

Ya se han verificado ensayos oficiales de este aparato, con éxito satisfactorio, en presencia del director general de Comunicaciones y de una Comisión de oficiales del Cuerpo.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con S. M. el Rey, el presidente del Consejo recibió en su despacho oficial á los periodistas, facilitándoles las siguientes noticias:

Los gremios y el Ayuntamiento.

Una Comisión de varios gremios de Madrid visitó esta mañana al presidente para protestar contra la confección de los presupuestos municipales, en los que, según dicen, resultan excesivamente gravadas ciertas industrias y comercios.

Los gremios de carnes y de ultramarinos aseguran que sobre ellos pesa la carga mayor de los impuestos, y piden mayor equidad en el reparto.

El presidente, comentando estos deseos, nos dijo que ayer había conferenciado con el alcalde para ocuparse de este interesante asunto.

Hay en esto, decía, un dilema que hay que resolver: de una parte, el Ayuntamiento, que necesita recursos suficientes para su normal desenvolvimiento, y de otra, los contribuyentes, que se oponen á esos impuestos.

El Gobierno, como es natural, se preocupa de esta cuestión y procurará hallar la mejor solución de armonía.

Los proyectos de Hacienda.

Nos dijo el presidente que hoy leerá en el Congreso el ministro de Hacienda su vasto plan traducido en proyectos de ley, todos muy importantes, especialmente el referente á los cambios y al patrón oro.

El Sr. Navarro Reverter en su discurso explicando estos proyectos, dará el programa económico del partido liberal, en lo que el presidente llama «segunda etapa parlamentaria» que, á su juicio, durará cuatro ó cinco meses.

La discusión del Tratado.

Como ya se sabe, mañana empezará en el Congreso la discusión del Tratado franco-español.

Tengo ganas,—nos decía hoy el presidente—de que empecemos este debate.

Como algún periodista le llamase la atención acerca de algunas declaraciones hechas por un ministrable del partido, el presidente dijo que eso sería tocar el violín; haríamos el ridículo, porque en Francia va á discutirse también y es preciso que vayamos al unísono con aquel Parlamento.

Después de la aprobación de las Cámaras queda el trámite de la sanción regia. Me han asegurado,—decía el conde de Romanones—que la discusión en el Senado sólo durará dos ó tres días.

El Tratado y la Prensa.

Comentando el presidente el trabajo periodístico que con el seudónimo de «Hispanus» publica *El Imparcial*, y que se atribuye á un alto personaje político, afirmaba el conde de Romanones su satisfacción.

Me alegro, dijo, de esta campaña en la Prensa porque ella contribuirá á formar y encauzar la opinión pública en asunto de tan vital interés para España.

En Francia, con muy buen acuerdo, la Prensa inició hace ya tiempo esa campaña y logró que la opinión se interesase en los asuntos de Marruecos.

Por esto, allí el país estaba ya preparado y ha podido con conocimiento de causa seguir el desarrollo de las negociaciones y el término de ellas.

Estimo, pues, muy conveniente que la Prensa se ocupe con interés y constancia en estudiar y discutir cuanto al Tratado se refiere.

Otros asuntos.

Habló después brevemente de las tareas parlamentarias, diciéndonos que esta tarde iría al Senado.

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, se halla mejor de su lesión, y continúa despachando en su casa los asuntos de su departamento.

Esta mañana le visitó el presidente para enterarse de su estado y cambiar impresiones acerca de la discusión en el Senado del presupuesto de aquel departamento.

Siguen los comentarios políticos sobre el mismo tema.

Van decayendo, á lo que parece, las esperanzas conservadoras, y los ministros continúan afirmando que el barómetro político marca buen tiempo fijo.

Lo cierto es que no hay hasta ahora más que conjeturas, sin base concreta.

Ahora se cotiza la continuación en Enero del debate acerca del Tratado.

Poco falta para ver algo despejada la situación política.

Proyectos de ley complementarios del plan de Hacienda presentados á las Cortes por el ministro D. Juan Navarro Reverter.

Se dividen en tres grupos, á saber: A. Reformas tributarias; B. Reformas administrativas; C. Reformas financieras.

A. Reformas tributarias.

1. Contribución territorial.—Modificación de la reforma de repartimiento del cupo. Reforma del servicio catastral.

2. Contribución industrial.—Bases para la reforma de las tarifas, de las clasificaciones y de los tipos, formando un plan orgánico, por agrupaciones, de materias similares. Creación de una Junta, compuesta de funcionarios del Estado y de representantes de las Cámaras de Comercio, de la Industria, del Fomento

de la Producción Nacional, de Barcelona, y del Círculo Mercantil de Madrid, encargada de reglamentar y proponer la aplicación de esas bases tributarias.

3. Impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.—Reforma orgánica, con arreglo á un plan sistemático de la tarifa 3.ª del impuesto de utilidades, distribuyendo la materia imponible con arreglo á sus condiciones especiales, y estableciendo una amplia escala de los tipos de gravamen de las Sociedades que comprenden sean españolas ó extranjeras.

4. Consumos.—Ampliación de la ley de 12 de Junio de 1911 procurando facilidades á los Ayuntamientos para la sustitución del impuesto de Consumos. (Estos cuatro proyectos se presentarán al Congreso.)

B. Reformas administrativas.

5. Organización del servicio.—Proyecto de ley de empleados de Hacienda pública. Se regulan el ingreso y los ascensos, fijando las Escalas. Se verificará el ingreso por oficiales segundos y oficiales quintos, y se suprime la clase de aspirantes.

6. Organización provincial.—Proyecto de ley extendiendo el servicio de la Hacienda pública hasta 191 organizaciones administrativas del distrito, con funciones de inspección y fiscalización y estadística de todos los servicios. (Estos proyectos se presentarán al Senado.)

C.—Reformas financieras.

7. Pago en oro de derechos de Aduanas.

8. Proyecto de ley referente á la situación del Tesoro.—Rectificación del balance general que anualmente se presente á las Cortes. (Se presentará al Senado.)

9. Clases pasivas.—Proyecto de ley acerca del presupuesto de Clases pasivas manteniendo íntegramente los derechos, haberes y pensiones de los perceptores, y su pago en la misma forma que actualmente está en vigor. (Se presentará al Congreso.)

10. Cambio internacional.—Proyecto de ley relativo á las medidas para asegurar la estabilidad primero, y el descenso después, del cambio internacional, hasta llegar á su nivelación. Medios para implantar el patrón oro. (Se presentará al Congreso.)

CASA ASALTADA

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 11.—Se reciben noticias del pueblo de Villanueva de haber cometido un robo en casa de la vecina Dominica Lobo.

Según las noticias que se tienen, en la noche del lunes penetraron cuatro hombres enmascarados en casa de dicha vecina. Con Dominica se hallaban una sobrina suya y la sirvienta.

Con toda tranquilidad los forajidos arrancaron una de las rejas de las ventanas bajas y penetraron en el domicilio, sorprendiendo á las infelices mujeres cuando se hallaban dormidas. Las ataron fuertemente, les pusieron mordazas, y luego sin premuras desvalijaron la casa, llevándose cuantos dineros y objetos de valor había en ella.

Aun no satisfechos de su hazaña quisieron consumarla atropellando villanamente á las pobres mujeres; pero éstas resistieronse desesperadamente; hubo de producirse el grito y, los criminales, asustados, abandonaron la casa llevándose los efectos robados.

Los ladrones no han sido aún encontrados.

Se hacen pesquisas para averiguar quiénes son y proceder á su captura.

El Juzgado interviene en el asunto.

Vista de una causa

(POR TELÉGRAFO)

Orense, 11.—Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra D. Joaquín Prieto, cura párroco de Camposieceros, por supuestas injurias inferidas por medio de la imprenta á la persona del señor Canalejas cuando era presidente del Consejo.

La sala de la Audiencia estaba llena de público, pues la vista había despertado mucha curiosidad.

El Sr. Prieto se declaró autor del artículo denunciado; pero negó que hubiera tenido el propósito de ofender ni ofender al Sr. Canalejas, diciendo que sólo pretendió ejercer el derecho de crítica sobre los actos gubernamentales que consideraba, á su juicio, perjudiciales para el régimen y los intereses patrios.

El fiscal, Sr. Salgues, mantuvo sus conclusiones, demostrando que existían las injurias en el escrito y pidiendo se imponga al procesado la pena de seis meses de arresto. El defensor, Sr. García Velasco, aseguró que contrasta la lenidad con que proceden las autoridades con la Prensa Impía, enemiga del régimen, y el rigor que muestran contra un pobre sacerdote. Pidió la absolución.

Hay expectation por conocer la sentencia.

Héroes condecorados

París, 11.—En el cuartel de Inválidos se verificó esta mañana el acto de imponer la Legión de Honor á los héroes de Marruqués.

Son éstos el comandante Ser-kehamus, el capitán Henri, el teniente Harring, el médico Guichard y el cónsul Margret.

Todos ellos quedaron inútiles al detener la plaza de los ataques de El-Hiba.

Impuso las condecoraciones el general Lyautey.

Presenció la ceremonia un destacamento de cada uno de los Cuerpos que guardan París.

El acto resultó solemnisimo.

SENADO

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco azul, ningún ministro. En los escaños, escasa concurrencia. Después de los trámites ordinarios y sin ruegos ni preguntas, se entra en el orden del día.

Pónese á discusión los dictámenes de la Comisión mixta sobre presupuestos de liquidación, y el Sr. Allendesalazar pide que se suspenda el debate hasta que se reúnan las secciones, petición á la que accede el presidente. Empieza á discutirse la concesión del bronce necesario para la erección de una estatua á Canalejas en Alicante.

El Sr. Polo y Peyrolón hace un elogio brillante del gran estadista para que no se crea que se opone á ello por sistema; pero recuerda y de ello se duele, que cuando él solicitó bronce para la estatua del cabo Noval en Valencia, el ministro le contestó que no lo había.

El Sr. Calbetón, de la Comisión, le contesta brevemente, y se aprueba el dictamen.

Se lee otro dictamen acerca de un proyecto de ley para la pesca del salmón, que se retira á ruego del Sr. Calbetón.

Se votan definitivamente todos los dictámenes que ayer se discutieron sobre créditos á varios departamentos, entre otros, el de la nueva Casa de Correos en construcción.

De nuevo se pone á discusión el presupuesto de liquidación, y el Sr. Allendesalazar lo impugna, quedando admitidas las enmiendas.

Le contesta el Sr. Calbetón. (En este momento entra el presidente del Consejo.)

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 11 de Diciembre de 1912.

A las tres y media abre la sesión el señor Moret, con escasísima concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los señores ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Queda aprobada el acta.

Proyecto de Ley.

El señor ministro de Fomento sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Soto Reguera pide venga en seguida á la Cámara un expediente respecto al procesamiento de un juez.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta prometiendo traer dicho expediente.

Contesta también á otras preguntas que le formularon estos días algunos diputados.

El Sr. Salvatella insiste una vez más en que se ponga á debate el proyecto de ley relativo á los médicos forenses.

Extensamente expone las razones que le obligan á insistir en su petición. El ministro de Gracia y Justicia vuelve á hablar.

El Sr. Jorro formula un ruego que no le oímos.

Las recompensas militares.

El Sr. Amado se ocupa del proyecto de recompensas militares, y dice que ayer se enteró, con sorpresa, de que dicho proyecto se había aprobado, siendo así que él tenía pedido un turno para combatirlo.

Manifiesta que, como entiende que es el cumplimiento de un deber de conciencia el combatir lo que en este punto ha hecho el Gobierno, no ha tenido ningún inconveniente, para hacerlo con absoluta independencia, el despojarse de su calidad de militar.

A este propósito dice que en el día de ayer, con tristeza infinita, pero con el convencimiento del deber cumplido, presentó la petición del retiro.

He echado—dice—por la ventana toda una carrera militar brillantísima, con una hoja de servicios intachable; pero como el asunto de las recompensas está relacionado con el bien del Ejército y la tranquilidad de la Patria, estoy tranquilo y creo que cumplo con un sagrado deber de conciencia.

Solicita de la Mesa que, puesto que el proyecto se ha aprobado, señale día para, de acuerdo con el Gobierno, promover un amplio debate sobre las recompensas militares.

Los Sres. Moret y Barroso manifiestan que si no intervinieron ayer el Sr. Amado en la discusión del proyecto fué porque el conde de Romanones le dijo que dicho diputado no concurriría á la sesión, pero que pondrán en conocimiento del Gobierno y del ministro de la Guerra los propósitos del Sr. Amado.

El Sr. Maciá formula un ruego de interés local.

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa la sesión.

Criminal detenido

Pamplona, 11.—Ha sido detenido é ingresado en la cárcel, convicto y confeso, uno de los criminales que cometieron el triple asesinato en el caserío de Sano, próximo á la frontera francesa.

El detenido se llama Juan Gastón. Se realizan gestiones para capturar al compañero de Gastón en el asalto al caserío, que es un sujeto llamado Francisco, de nacionalidad francesa.

Se cree que antes del crimen estos mismos sujetos robaron un caserío próximo al en que dieron muerte á los caseros.

Información de Guerra

Destinos en Artillería.

Coroneles: D. Isaac de Merlo, á excedente en la primera región; D. Francisco Salavera, á ídem en la cuarta. Tenientes coroneles: D. Federico Esteve, al primer regimiento de montaña; don Rafael Lorente, á excedente en la primera región; D. Rafael Osset, de reemplazo en la tercera; D. Casimiro Polanco, á excedente en la primera. Comandantes: D. Manuel Ruiz, á la fábrica de Toledo; D. Francisco de Lequena, al primer depósito de reserva; don Miguel Macías, al segundo regimiento de montaña; D. Gonzalo Crespo, al sexto regimiento montado; D. José Caveda regimiento montado; D. José Caveda continúa de supernumerario en la séptima región; D. José Izquierdo, á excedente en la primera; D. Fernando García-Veas, á ídem en la segunda. Capitanes: D. Joaquín Bornás, á la subinspección de tropas de la séptima región; D. Angel Falacios, al tercer regimiento montado; D. Ricardo Moltó, al grupo montado de Melilla; D. Juan Uñeta y D. Juan Orduña, al regimiento de montaña de Melilla; D. Félix Ballenilla, á excedente en la segunda región; don Martín Homs, á la comandancia de Cartagena; D. José Mayoral, á la de Menorca; D. Matías Zaragoza, á excedente en la primera región; y D. Antonio García, á ídem en la séptima. Primeros tenientes: D. Manuel Rosell al quinto regimiento montado; D. Modesto Venta, á la comandancia de Melilla, y D. Rafael Cabrera, á la de Ceuta.

Retiro.

Ha solicitado el retiro el teniente coronel de la Guardia civil D. José Sánchez Caudel.

Mayor antigüedad.

Se concede al segundo teniente de Infantería D. José Díaz Varela

Licencia

Se conceden seis meses para la isla de Cuba al capitán de Infantería D. Eduardo Ruiz Ramírez.

Se prorroga hasta seis meses la concedida para París al coronel de la Guardia civil D. Remigio Pueyo.

Condecoraciones de San Hermenegildo.

Se concede á jefes y oficiales del Ejército y Marina, cuya relación publicará mañana el Diario Oficial.

Gratificación.

Se concede la de 450 pesetas anuales al primer teniente ayudante de los Colegios de Carabineros D. Francisco Cabañas.

Matrimonios.

Real licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Sinfiriano Gómez, y primer teniente de Ingenieros D. Francisco Cabañas.

Fallecimientos.

En Madrid, el comandante de Infantería D. Cástor Erviro, y en Zaragoza, el auditor de división D. José Sánchez del Águila.

El Ayuntamiento y las "Gotas de leche"

Gran número de concejales pertenecientes á todos los partidos políticos, se proponen presentar el día 14, en la Junta municipal de Asociados, una enmienda á los presupuestos, que beneficiará extraordinariamente á las clases pobres de Madrid.

Trátase de incluir en la partida «Beneficencia» la cantidad necesaria para crear una «Gota de leche» en el distrito de Chambe y dotar, como corresponde, á la villa y corte de estas Instituciones benéficas, que tan to hacen disminuir la horrible mortalidad infantil.

Según nuestras noticias, casi todos los vocales asociados y la generalidad de los ediles se muestran dispuestos á votar dicha enmienda, seguros de que así hacen un bien á los menesterosos, á la vez que un acto de justicia.

POR LOS NIÑOS

Informado el Consejo Superior de Protección á la Infancia respecto á una noticia referente á que al ir á cumplir condena en la cárcel una mujer que amamantaba á un niño, fué separado de ella, después de las oportunas gestiones puede asegurarse que es falsa la información habiéndose esta vez como siempre, cumplido la ley y el reglamento, que establecen que las reclusas con niños en período de lactancia sean admitidas en la prisión sin separarlas de ellos.

Tan es así que en la Cárcel de mujeres existe un departamento en el que se alojan exclusivamente las presas que se hallan en la citada situación y otro dedicado á dormitorio para los niños menores de tres años.

Instrucción pública

Catedráticos premiados.

De acuerdo con lo propuesto por la excelentísima Junta del Museo de Ciencias Naturales, Su Majestad el Rey (q. d. g.) ha acordado conceder á los catedráticos D. Eduardo Bosca y Casanoves, D. José Arias Encobert, D. Lucas Fernández Navarro, D. Juan Jiménez Cano, D. Daniel Jiménez de Cisneros, D. Antonio Martínez y Fernández Castillo, D. Antonio Bosca y Seytre, D. José López de Zuazo, D. Angel Corrales y Hernández los premios de 1.000, 600, 400, 250, 300, 350, 250, 350 y 250 pesetas, respectivamente, con cargo al capítulo X, artículo 1.º, del vigente presupuesto.

De real orden, comunicada por el señor ministro, lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid, 30 de Noviembre de 1912.—El subsecretario, Rivas.

Escuelas Normales.

El profesorado de las Escuelas Normales, justamente indignado porque se aumentan los haberes á los profesores de las Escuelas de Comercio, en tanto que se deja en el olvido á los de aquéllas, nos remiten algunos datos estadísticos publicados por el Ministerio de Instrucción pública, con los cuales se demuestra que los rendimientos que las Escuelas Normales dan al Estado y á la cultura general exceden en muchísimo á los que rinden las Escuelas de Comercio.

Remitimos los datos al doctor Maestre, que presentará en el Senado, con nuestro caluroso aplauso, una enmienda en favor del profesorado de las Escuelas Normales, y llamamos sobre este punto la atención de nuestro ilustre amigo señor conde de Romanones, que por la indisposición que padece el Sr. Alba ha de sustituirle en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Un libro de actualidad

LOS CONFLICTOS DEL PROLETARIADO.—El movimiento social contemporáneo: por qué, cuándo y cómo ha nacido.— El problema obrero, por José Cascales Muñoz, iniciador y ex profesor de la enseñanza de la sociología en la Universidad Central. Con un favorable informe de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Precio, 3 pesetas.

Tal reza la portada del último libro que acaba de dar á la estampa el concienzudo sociólogo que, en 1898, inauguró en nuestro primer centro docente la enseñanza de tan importantes estudios á los que viene consagrando su vida con preferencia á todos los demás, haciéndolos con tal acierto, que ha merecido los aplausos de Academia tan autorizada como la de Ciencias Morales y Políticas.

TOROS EN LIMA

Perú 10.—La segunda corrida de abono se celebró ayer con toros de Asín, y Corchaito y Flores como espadas.

Corchaito estuvo muy bien toreando con capote y muleta y muy activo en los quites; banderilleó uno de sus toros, y mató mo mostró muy valiente y afortunado.

Fl res, muy bien toreando; á uno de sus toros lo banderilleó con alegría y lo mató de una gran estocada. En los otros dos estuvo breve y con suerte. El público salió complacido de la fiesta.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores, Ayuntamiento de Madrid, Cambios sobre el extranjero.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 Interior fin de mes, 84,40; 5 por 100 Amortizable, 00,00; Nortes, 98,70; Alicante, 92,05; Río de la Plata, 000; Francos, 6,80; Libras, 26,95.

BOLSIN DE LA MAÑANA

4 por 100 Interior, 84,37; Nortes, 98,50; Alicante, 92,00; Francos, 6,70

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 Interior, fin de mes, 86,30, Altos Hornos, 300; Resineras, 99; Explosivos, 266,50; Industria y Comercio, 215; Mina de Cala, 00,00; Felgueras, 32,75.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 91,65; Francés; por 100, 90,20; Brasil 4 por 100, 00,00 Ruso 3 por 100, 00,00; Ruso 4 1/2 por 100, 101,10; Ruso 5 por 100, 103,15; Servio, 81,02; Turco Unificado, 85,25; Portugés, 00,00; Crédit Lyonnais, 0,00; Ban-

co de París, 17,17; Unión Parisiense, 11,37; Banco Francés del Río de la Plata, 0,00 Banco Español ídem, 439; Banco Otomano, 000; Banco Nacional Mejicano, 000; Banco Nacional de Méjico, 392; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Unión Moscou, 747; Nortes de España, 462; Zaragoza, 430; Andaluces, 313; Tranvías Méjico, 000; Nitrate Railway, 00,00; Riotinto, 1849; Sosnowice, 00,00; Bránsk, 00,00; De Beers, 525; Jagersfontein, 000; Goldfields, 83; East Rand, 00; Rand Mines, 162; Crown Mines, 000; Robinson Gold, 00,00; Robinson Deep, 00,00; Transvaal, 000; Charterred, 00,00; Cape Coper, 000; Tharsis, 000; Platino, 000; Hartmann, 000; Caoutchoucs, 000; Malacca Rubber, 000; Tanganyka, 00; Spassky, 00; Eastern, 00; Balia, 00,00; Maltzff, 00,00.

Usar ALCODENTAL, es conservar la dentadura

LA "GACETA,"

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Pelayo Quintana, delegado oficial de la Comisaría Regia del Turismo de Cádiz.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Camilo González Golpe, magistrado de la Territoria de Granada, electo.

Otro promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Granada á D. Tomás de Barinaga y Beloso, teniente fiscal de la de Albacete.

Otro ídem á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete á D. Gonzalo Pinto Reno, que sirve igual cargo en la provincial de Lugo.

Otro nombrando para la dignidad de capellán mayor de Reyes, vacante en la Santa Iglesia Primada de Toledo, á don Francisco Frutos Valiente, magistrado de la misma.

Otro ídem para la canonjía, vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á colegiata, de Ibiza, al presbítero D. Isidoro Macabich Lobet.

Ministerio de Hacienda.

Real decreto nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Valladolid, á D. Luis Cos Gayón y Señán, delegado especial de Hacienda en la de Alava.

Otro ídem delgado especial de Hacienda en la provincia de Alava, á D. Luis de Ibarreta y Ayala, interventor de la de Salamanca.

Otro nombrando, en comisión, ingeniero de la Sección facultativa de Montes de la Dirección general de Propiedades e Impuestos, á D. José Grau y Moreno.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, á D. Pascual Die y Burgues, jefe de Administración de segunda clase administrador, en comisión, de la Aduana de Sevilla.

Otro concediendo honores de jefe de Administración, con exención de toda clase de derechos, á D. Mariano Alonso Sánchez Valverde, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden convocando el IV Concurso de premios para 1913 por actos de protección á los niños, con arreglo á las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se adquieran 120 ejemplares de la obra titulada «El dialecto vulgar eonés», de la que es autor D. Santiago Alonso y Garrote. Otra disponiendo se anuncie á concurso

de traslado la provisión de la plaza de profesor de Gimnástica del Instituto de Zamora.

Ministerio de Fomento.

Real orden autorizando el gasto de 15.000 pesetas para locomoción é indemnizaciones durante el cuarto trimestre del año actual del personal técnico y administrativo de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, y 1.000 pesetas para gastos de material topográfico y de secretaría.

Otra ídem íd. de 51.918,18 pesetas para atender á la instalación de la Colonia del monte Pinar de la Argaida, en Sanlúcar de Barrameda.

Administración Central.

Consejo Supremo de Guerra y Marina. Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena de Noviembre próximo pasado.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anulando los resguardos de depósito números 374.160 y 224.581 de entrada, y 61.847 y 81.011 de registro.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8, Lohengrin.

ESPAÑOL.—A las 9, La loca de la casa.

PRINCESA.—A las 9 (Moda), La noche del sábado.

COMEDIA.—A las 9 1/4, La pobre niña.

LARA.—A las 10, La familia de la Soble.

A las 11, Puebla de las mujeres.

A las 6 1/2, El nido de la paloma (doble).

CERVANTES.—A las 10 (sencillo) Caba fina.

A las 11 (dobl.), Fortunato y Las hazañas de Juanillo el de Molares.

PRICE.—A las 9,30, La viuda alegre.

CÓMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 1/2 (doble), El diablo en coche.

A las 10 3/4 (doble), ¡Los hombres que son hombres!

ESLAVA.—A las 6, Petit café.

A las 10 1/2, Los huéspedes del Kaiser.

NOVEDADES.—A las 6, La Vénus moderna.

A las 7 1/4, Los lugareños.

A las 9, El señor J. aquí.

A las 10 1/4, Los lugareños.

Alas 11 1/2, El golfo de Guinea.

LATINA.—A las 5, Huyendo del pecado.

A las 6 1/4, Las cepeas.

A las 10, ¡Solos, al fin!

A las 11 1/4, El fresco de Goya.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Compañía dirigida por Arturo la Riva.

A las 4, películas.

A las 5 1/2, El vecino de ahí al lado.

A las 6 1/2 (sencillo), San Rufino, mártir.

A las 7 1/2, Por un pelo (estrano).

A las 8 1/2, películas.

A las 9 1/2, El amor á obscuras.

A las 10 1/2 (especial), Sólito en el mundo y La rima eterna.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 5 tarde, con las atracciones Ibon, Angelita Muñoz, Luisa Giménez, Melita, Pepita Sal (Brillantina), y las de gran éxito Salud Ruiz, Pilar Alonso Vargas, Toralito, el cuarteto X. X. X. X., Malvaloca Triguñeta y Dalía Millany.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cine artístico de 4 1/2 tarde á 10 3/4 noche.—A las 6 1/2, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—Éxito de «El secreto del mar.» A las 10 3/4 y 11 3/4 noche, variedades: Elvira Ramos y Petite Cameia, Emilia Benito y Olimpia (de las Argentinas).

RECREO SALAMANCA.—(Ideal Polistilo, Villanueva, 28. Teléfono 3 377.)—Patines; sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

Comio diario de programa.

Martes y viernes, moda.

Jueves dedicados á los niños, con programas especiales y carreras de cintas.

Boletines para patinar, una peseta.

Entrada con derecho á la sección continua de cinematógrafo, 50 céntimos.

Hay bar, patisserie.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (105)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

¡Pero no! Media hora antes del contraste se vió al buque cargar el velacho y bracear al filo. Que así como el fiero león huye delante de numerosos cazadores, pero que cuando ya los ve cercanos, lejos de rebotar la huida, se detiene y acepta la lucha á que le obligan; y así como el hombre honrado evita por prudencia un círculo de pendenceros, pero que, sin embargo, cuando le retan aguarda sin temor y combate hasta vencer ó morir, así el «Errante», presintiendo á su enemigo, detuvo la marcha y le aguaró de frente. Sin las sabias maniobras mandadas

por Roberto, hubieran entrado en el círculo tormentoso por el mismo eje directriz del que ahora vemos se separa dos cuartas. Ventaja era, pero al fin no suficiente á ponerlos en salvamento.

Hallábase, pues, en caso análogo al anterior, y se puso á un largo intentando también cruzar la tormenta; único recurso que le quedaba, no pudiendo capear ni hacer mejor rumbo.

La mar y el viento continuaban aumentando y el barómetro descendiendo 2 milímetros por hora, cuya rapidez situaba el vórtice á menos de 70 millas.

A las once temporal horroroso; los balances pasaban de 80°; el buque escorbaba hasta meter bajo el agua el costado de sotavento.

La gente se hallaba repartida en las bombas y en la caña del timón.

A las doce siguió arreciando el huracán; el viento se llevó la gavia y rifó el trinquete; era imposible regir vela alguna, y el buque continuó corriendo á palo seco; el barómetro descendía con mayor rapidez.

Bajo el cielo entoldado de un color ceniza claro, vagaban espesas nubes en todas direcciones y á diferentes alturas.

El viento reinante continuaba soplando del ENE. con fugadas del segundo cuadrante.

A la una, el barómetro marcaba 40 milímetros bajo su nivel ordinario. Era imposible transitar por cubierta, donde se cruzaban las olas que arrancaban las trincas, llevándose gran parte de la madera de respeto. El puente voló hecho añicos, así como la lancha, algunos botes y casi toda la murada del combés.

El mastero mayor se rindió y vino abajo con la gavia cruzada. Un desarbolado parecía inmediato, según el juego que tenían los mástiles; y el capitán, dando ejemplo á su brava gente, empuñó un hacha dispuesto á picar en momento oportuno los obenques y brandales, que de antemano habían sido abozados en las bordas.

Héctor y Edmundo, que permanecían inmóviles cerca de la bitácora y firmemente agarrados, contemplaban con mirada atónita un espectáculo tan nuevo como horrible para ellos.

Roberto, Dunne y Limerick se les aparecían y desaparecían á intervalos, ya envueltos en el oleaje, ya cercanos á las bombas, ya rodeados de marineros,

ya el uno sobre la brújula, ya el otro corriendo la cubierta y conservando un equilibrio inverosímil.

A las dos, la dirección del viento era imposible de determinar; el huracán, espantoso. Un golpe de mar se encapilló por la popa cubriendo el buque, destrozando la obra muerta y llevándose la rueda del timón. La pala se perdió también, y el buque, sin gobierno, atravesado á las olas, dos segundos después quedó dormido sobre el costado de sotavento, llegando el agua hasta la crujía.

Pronto como el relámpago se lanzó la gente á picar los palos para que el buque adrizara.

En estos momentos de verdadera angustia ambos jóvenes no comprendían que existiera un resto de esperanza. ¿Cómo tardaba tanto en hundirse de una vez el buque medio sumergido en aquella mar tempestuosa?

Pero el palo mesana cayó, y luego el mayor, y el trinquete; el buque, aliviado del peso de la arboladura, se levantó con rapidez.

Aquel casco resistente, flotando sin arbitrio propio, corría llavado por el

viento hacia el centro del huracán, corría derrumbado por la vertiente de una ola hasta tocar su base, donde otra montaña líquida le recogía en su cresta, elevándole hasta las nubes.

Por fin, el irresistible torbellino arrojó al «Errante», girando como un vetea, dentro del vórtice.

Apenas se halló en aquel recinto misterioso, donde entra el marinero acompañado de la muerte, el viento quedó en calma, al paso que la mar crecía de desnivel.

Levantábanse las olas en formas espirales y en direcciones opuestas, chocando con terrible furia para romperse en mil cascadas.

El rugido del viento que circundaba aquel espacio oíase sonoro como un tueno interminable.

El relámpago centelleaba de continuo, el rayo hendía en la atmósfera cargada de electricidad, y sobre los turbios horizontes aparecían pequeñas partes de un cielo puro y sereno surcado por el sol.

¡Extraño juego de luz! El diorama del cielo y la mar aparecía cual visto á tra-

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.029; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tras salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Rynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikagú», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Juní, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 23 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Tampaico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados. Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M. LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.
Precios de almacén.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para

Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros

y compensación, á bordo, de los

compases THOMSON (Kelvin)

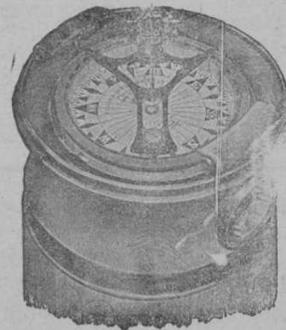
á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos

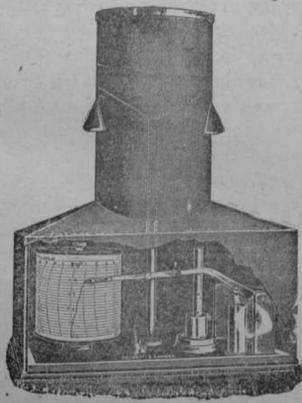
de la casa

KELVIN JAMES WHITE

de GLASGOW



J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 21 VALENCIA Paz, 13

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSÁVICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.